Eleccion de offiçiales de
1 U DC e VI años

En la villa de calas [illegible] que es del
señor [illegible] segundo [illegible] san juan [illegible]
en el dia que la santa yglesia celebra la
natividad de [illegible] que a [illegible] de ju
nio de mill e seis [illegible] años
los señores de la junta [illegible] ca[illegible]
[illegible] salvador [illegible] juan de
[illegible] alcaldes ordinarios martin
martinez [illegible] mateo hernandez
[illegible] regidores
[illegible] mayor martin
[illegible] mayordomo [illegible] de
[illegible] todos con justicia y regi
miento [illegible] ordinaria
el [illegible] nuestro [illegible] juntos en
la sala de ayuntamiento [illegible] cabeça
[illegible] que [illegible] costumbre para tra
tar las cosas [illegible] de dios nuestro señor bien
[illegible] de la republica en parti
cular [illegible] nombrar dos
alcaldes ordinarios alguacil jurados
otros oficiales que sirvan los dichos officios
[illegible] el dia de san juan de junio que viene
del año de mill e seis [illegible] conforme
a la [illegible] executoria ganada en con
tradictorio juicio con los señores comen
dadores de la encomienda [illegible]